

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R- DNAT- 2013 – 0295

SALTA, 22 de marzo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.147/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 63, elevado por la alumna **VARGAS FLORES, PAOLA ANDREA** - L. U. N° 409.675 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **DR. RUBEN OSCAR CIMINO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012 -0581 (fs. 55/56);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 26 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 26 de marzo de 2013 a hs. 11.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **VARGAS FLORES, PAOLA ANDREA** - L. U. N° 409.675 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 – titulado: **“APLICACION DEL ANTIGENO NIE DE STRONGYLOIDES STERCORALIS EN EL DIAGNOSTICO DIFERENCIAL DE LA ENFERMEDAD Y EN EL SEGUIMIENTO EN PACIENTES TRATADOS PARA LA GEOHELMINTIASIS”**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. DORA DAVIES
DRA. VIRGINIA HAYDEE MARTINEZ
LIC. JOSE FERNANDO GIL

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.

ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES